

# Máster de Formación Permanente

## Asesoría Fiscal de Empresas

M A F E



## Máster de Formación Permanente Asesoría Fiscal de Empresas

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**
- » Dirigido a: **abogados y economistas que deseen ampliar sus conocimientos en el tratamiento tributario de las empresas, abordando el régimen básico de toda empresa, independientemente de su forma jurídica.**

Acceso web: [www.techtitute.com/escuela-de-negocios/master/master-asesoria-fiscal-empresas](http://www.techtitute.com/escuela-de-negocios/master/master-asesoria-fiscal-empresas)

# Índice

01

Bienvenida

---

*pág. 4*

02

¿Por qué estudiar en TECH?

---

*pág. 6*

03

¿Por qué nuestro programa?

---

*pág. 10*

04

Objetivos

---

*pág. 14*

05

Competencias

---

*pág. 20*

06

Estructura y contenido

---

*pág. 26*

07

Metodología

---

*pág. 36*

08

Perfil de nuestros alumnos

---

*pág. 44*

09

Dirección del curso

---

*pág. 48*

10

Impacto para tu carrera

---

*pág. 52*

11

Beneficios para tu empresa

---

*pág. 56*

12

Titulación

---

*pág. 60*

# 01 Bienvenida

El régimen de tributación de las empresas resulta de decisiva importancia, no solo por constituir una parte relevante de sus costes, sino por el elevado nivel de deberes y obligaciones que les impone. Su conocimiento, con un nivel adecuado de soltura en su aplicación práctica, forma parte de la especialización mínima necesaria para cualquier profesional de la empresa. Pero también es importante mantener una constante actualización de los conocimientos, ya que es un régimen extremadamente complejo y cambiante. Por ello, este programa permite tanto acceder por primera vez al aprendizaje del tratamiento tributario de las empresas, como la actualización de los operadores empresariales con alguna experiencia.



Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas.  
TECH Universidad Tecnológica



“

*Especialízate en asesoría fiscal de empresas y conoce en profundidad las novedades tributarias que afectan a las compañías”*

02

# ¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor escuela de negocio 100% online del mundo. Se trata de una Escuela de Negocios de élite, con un modelo de máxima exigencia académica. Un centro de alto rendimiento internacional y de entrenamiento intensivo en habilidades directivas.



“

*TECH es una universidad de vanguardia tecnológica, que pone todos sus recursos al alcance del alumno para ayudarlo a alcanzar el éxito empresarial”*

## En TECH Universidad Tecnológica



### Innovación

La universidad ofrece un modelo de aprendizaje en línea que combina la última tecnología educativa con el máximo rigor pedagógico. Un método único con el mayor reconocimiento internacional que aportará las claves para que el alumno pueda desarrollarse en un mundo en constante cambio, donde la innovación debe ser la apuesta esencial de todo empresario.

“Caso de Éxito Microsoft Europa” por incorporar en los programas un novedoso sistema de multivideo interactivo.



### Máxima exigencia

El criterio de admisión de TECH no es económico. No se necesita realizar una gran inversión para estudiar en esta universidad. Eso sí, para titularse en TECH, se podrán a prueba los límites de inteligencia y capacidad del alumno. El listón académico de esta institución es muy alto...

**95%**

de los alumnos de TECH finaliza sus estudios con éxito



### Networking

En TECH participan profesionales de todos los países del mundo, de tal manera que el alumno podrá crear una gran red de contactos útil para su futuro.

**+100.000**

directivos capacitados cada año

**+200**

nacionalidades distintas



### Empowerment

El alumno crecerá de la mano de las mejores empresas y de profesionales de gran prestigio e influencia. TECH ha desarrollado alianzas estratégicas y una valiosa red de contactos con los principales actores económicos de los 7 continentes.

**+500**

acuerdos de colaboración con las mejores empresas



### Talento

Este programa es una propuesta única para sacar a la luz el talento del estudiante en el ámbito empresarial. Una oportunidad con la que podrá dar a conocer sus inquietudes y su visión de negocio.

TECH ayuda al alumno a enseñar al mundo su talento al finalizar este programa.



### Contexto Multicultural

Estudiando en TECH el alumno podrá disfrutar de una experiencia única. Estudiará en un contexto multicultural. En un programa con visión global, gracias al cual podrá conocer la forma de trabajar en diferentes lugares del mundo, recopilando la información más novedosa y que mejor se adapta a su idea de negocio.

Los alumnos de TECH provienen de más de 200 nacionalidades.



TECH busca la excelencia y, para ello, cuenta con una serie de características que hacen de esta una universidad única:



### Análisis

---

En TECH se explora el lado crítico del alumno, su capacidad de cuestionarse las cosas, sus competencias en resolución de problemas y sus habilidades interpersonales.



### Excelencia académica

---

En TECH se pone al alcance del alumno la mejor metodología de aprendizaje online. La universidad combina el método *Relearning* (metodología de aprendizaje de posgrado con mejor valoración internacional) con el Estudio de Caso. Tradición y vanguardia en un difícil equilibrio, y en el contexto del más exigente itinerario académico.



### Economía de escala

---

TECH es la universidad online más grande del mundo. Tiene un portfolio de más de 10.000 posgrados universitarios. Y en la nueva economía, **volumen + tecnología = precio disruptivo**. De esta manera, se asegura de que estudiar no resulte tan costoso como en otra universidad.



### Aprende con los mejores

---

El equipo docente de TECH explica en las aulas lo que le ha llevado al éxito en sus empresas, trabajando desde un contexto real, vivo y dinámico. Docentes que se implican al máximo para ofrecer una especialización de calidad que permita al alumno avanzar en su carrera y lograr destacar en el ámbito empresarial.

Profesores de 20 nacionalidades diferentes.



*En TECH tendrás acceso a los análisis de casos más rigurosos y actualizados del panorama académico*

03

# ¿Por qué nuestro programa?

Realizar el programa de TECH supone multiplicar las posibilidades de alcanzar el éxito profesional en el ámbito de la alta dirección empresarial.

Es todo un reto que implica esfuerzo y dedicación, pero que abre las puertas a un futuro prometedor. El alumno aprenderá de la mano del mejor equipo docente y con la metodología educativa más flexible y novedosa.



“

*Contamos con el más prestigioso cuadro docente y el temario más completo del mercado, lo que nos permite ofrecerte una capacitación de alto nivel académico”*

Este programa aportará multitud de ventajas laborales y personales, entre ellas las siguientes:

01

### **Dar un impulso definitivo a la carrera del alumno**

Estudiando en TECH el alumno podrá tomar las riendas de su futuro y desarrollar todo su potencial. Con la realización de este programa adquirirá las competencias necesarias para lograr un cambio positivo en su carrera en poco tiempo.

*El 70% de los participantes de esta especialización logra un cambio positivo en su carrera en menos de 2 años.*

02

### **Desarrollar una visión estratégica y global de la empresa**

TECH ofrece una profunda visión de dirección general para entender cómo afecta cada decisión a las distintas áreas funcionales de la empresa.

*Nuestra visión global de la empresa mejorará tu visión estratégica.*

03

### **Consolidar al alumno en la alta gestión empresarial**

Estudiar en TECH supone abrir las puertas de hacia panorama profesional de gran envergadura para que el alumno se posicione como directivo de alto nivel, con una amplia visión del entorno internacional.

*Trabajarás más de 100 casos reales de alta dirección.*

04

### **Asumir nuevas responsabilidades**

Durante el programa se muestran las últimas tendencias, avances y estrategias, para que el alumno pueda llevar a cabo su labor profesional en un entorno cambiante.

*El 45% de los alumnos consigue ascender en su puesto de trabajo por promoción interna.*

05

### Acceso a una potente red de contactos

TECH interrelaciona a sus alumnos para maximizar las oportunidades. Estudiantes con las mismas inquietudes y ganas de crecer. Así, se podrán compartir socios, clientes o proveedores.

*Encontrarás una red de contactos imprescindible para tu desarrollo profesional.*

06

### Desarrollar proyectos de empresa de una forma rigurosa

El alumno obtendrá una profunda visión estratégica que le ayudará a desarrollar su propio proyecto, teniendo en cuenta las diferentes áreas de la empresa.

*El 20% de nuestros alumnos desarrolla su propia idea de negocio.*

07

### Mejorar soft skills y habilidades directivas

TECH ayuda al estudiante a aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos y mejorar en sus habilidades interpersonales para ser un líder que marque la diferencia.

*Mejora tus habilidades de comunicación y liderazgo y da un impulso a tu profesión.*

08

### Formar parte de una comunidad exclusiva

El alumno formará parte de una comunidad de directivos de élite, grandes empresas, instituciones de renombre y profesores cualificados procedentes de las universidades más prestigiosas del mundo: la comunidad TECH Universidad Tecnológica.

*Te damos la oportunidad de especializarte con un equipo de profesores de reputación internacional.*

# 04 Objetivos

Este programa está diseñado para afianzar tus capacidades directivas y de liderazgo, además de desarrollar nuevas competencias y habilidades que serán imprescindibles en tu desarrollo profesional. Tras el programa, serás capaz de tomar decisiones de carácter global con una perspectiva innovadora y una visión internacional.



“

*Adquiere las competencias necesarias para desarrollarte con éxito en la asesoría fiscal de empresas”*

Tus objetivos son los nuestros.

Trabajamos conjuntamente para ayudarte a conseguirlos.

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas te capacitará para:

01

Tomar las decisiones apropiadas para cumplir con las obligaciones y deberes tributarios, maximizando la eficiencia fiscal del comportamiento de las empresas

04

Aprender los elementos necesarios para la determinación de la cuota del Impuesto sobre Sociedades

02

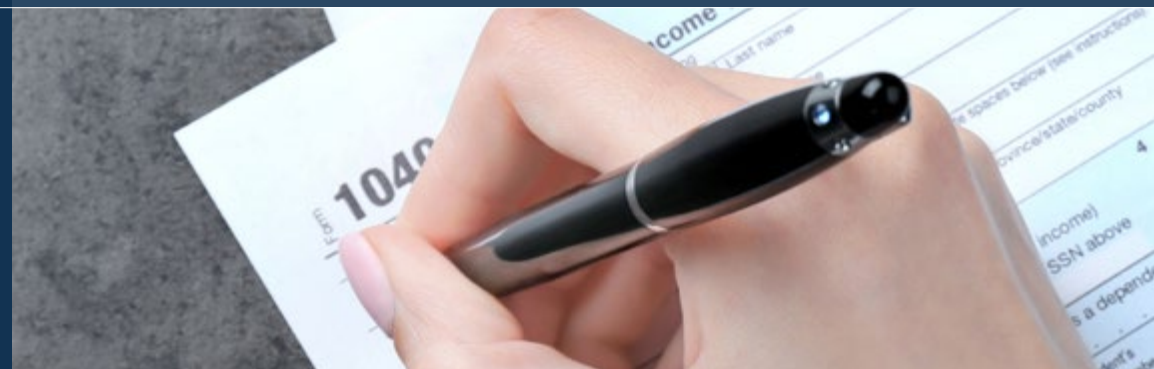
Conocer las obligaciones fiscales materiales y formales de la constitución de la empresa y ser capaz de llevar a cabo sus trámites

03

Conocer los caracteres generales del Impuesto sobre Sociedades, en el régimen general

05

Conocer el régimen de tributación consolidada, los supuestos en que es aplicable y los efectos que implica





06

Ser capaz de hacer los ajustes derivados de una fusión, una escisión, un canje de valores o una aportación no dineraria

08

Aprender las normas sobre repercusión del IVA y sus requisitos, con especial hincapié en la facturación en papel y por medios telemáticos

09

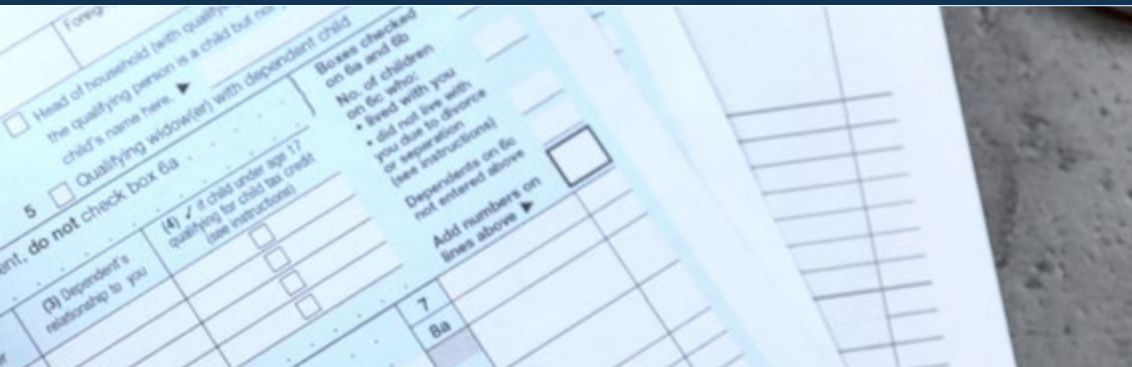
Conocer los distintos regímenes especiales del IVA, su carácter voluntario u obligatorio y los requisitos subjetivos y objetivos para su aplicación

07

Conocer los distintos hechos imponible del impuesto, los supuestos de no sujeción y las exenciones aplicables, así como las reglas generales y especiales para la cuantificación de la base imponible

10

Comprender la forma de cálculo de los diversos impuestos especiales

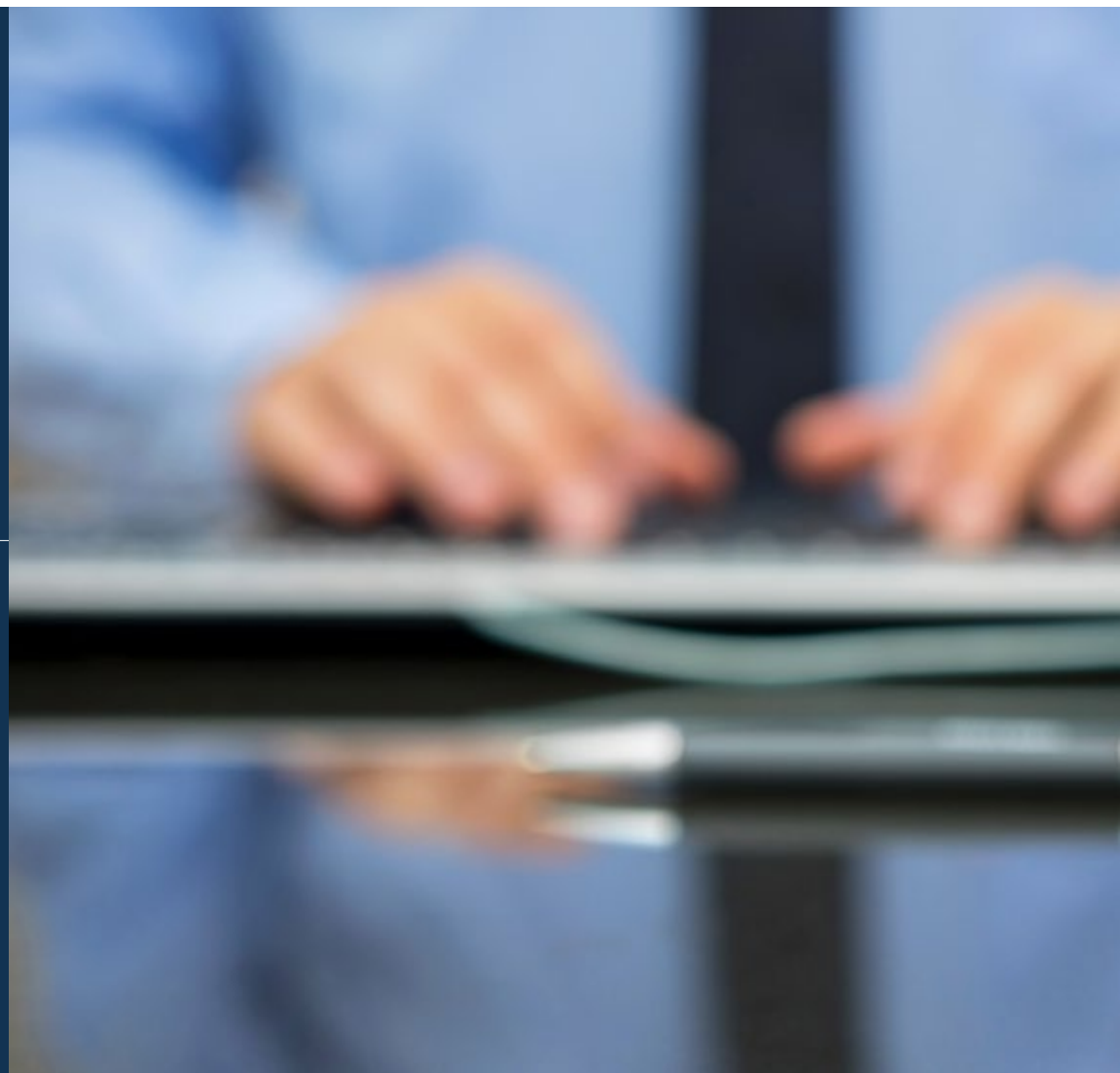


11

Poder calificar situaciones tributarias con solvencia profesional

12

Cumplir las obligaciones tributarias de las empresas individuales o societarias





13

Ser capaz de presentar declaraciones tributarias y de relacionarse telemáticamente con la Agencia tributaria

14

Conocer las pautas para la tributación de grupos de sociedades

05

# Competencias

Después de superar las evaluaciones del Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas, el profesional habrá adquirido las competencias necesarias para una praxis de calidad y actualizada en base a la metodología didáctica más innovadora.





“

*Conoce las particularidades de la asesoría fiscal de empresas y desarrolla las competencias necesarias para desenvolverte con éxito en este campo”*

01

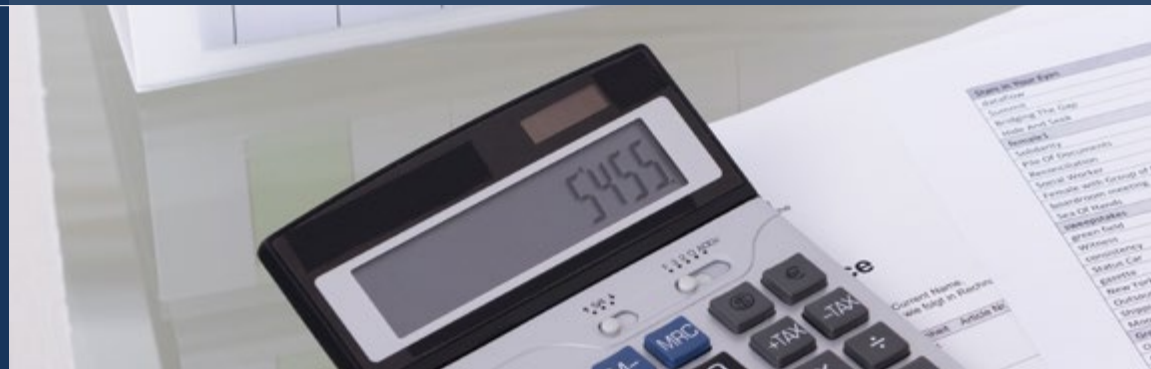
Realizar los trámites fiscales de forma telemática

04

Entender las normas de reconocimiento y valoración de los elementos del activo de la empresa

02

Conseguir un manejo fluido en la legislación, la doctrina administrativa y la jurisprudencia en la materia



03

Conocer el régimen de contabilización del IVA y el IS

05

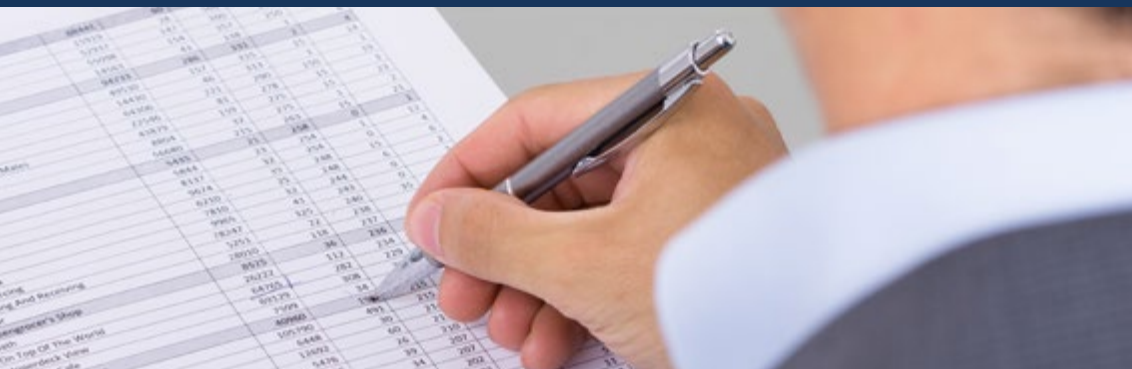
Manejar la doctrina administrativa y la jurisprudencia interpretativa de la ley

06

Calcular los pagos fraccionados

08

Determinar el Impuesto sobre Sociedades en los casos de aplicación de un régimen especial



09

Poder realizar la comunicación del régimen de fusiones

07

Poder presentar la declaración del impuesto

10

Aplicar los ajustes a las cooperativas en el Impuesto sobre Sociedades, derivados de su régimen especial

11

Aplicar las normas sobre devengo del impuesto para las distintas operaciones

12

Manejar con destreza las reglas de localización de las operaciones







13

Manejar la información de la AEAT y la doctrina administrativa y jurisprudencial en torno al impuesto

14

Liquidar estos impuestos especiales y medioambientales

# 06

## Estructura y contenido

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas es un programa diseñado a tu medida que se imparte en formato 100 % online. De esta manera, tú mismo podrás elegir el momento y lugar que mejor se adapten a tu disponibilidad, horarios e intereses.

Un programa que se desarrolla a lo largo de 7 meses y que pretende ser una experiencia única y estimulante que sienta las bases para tu éxito como asesor fiscal.



“

*Nuestro completísimo temario será de gran utilidad para especializarte en este campo de alta demanda”*

## Plan de estudios

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas de TECH Universidad Tecnológica es un programa intensivo que te prepara para afrontar retos y decisiones empresariales a nivel tributario, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su contenido está pensado para favorecer el desarrollo de las competencias directivas que permitan la toma de decisiones con un mayor rigor en entornos inciertos.

A lo largo de 1.500 horas de estudio, analizarás multitud de casos prácticos mediante el trabajo individual, logrando un aprendizaje completo y profundo que te permita trasladar todo lo aprendido a tu labor diaria. Se trata, por tanto, de una auténtica inmersión en situaciones reales de negocio.

Este Máster de Formación Permanente trata en profundidad el sector tributario y está diseñado para que los profesionales entiendan la asesoría fiscal de empresas desde una perspectiva estratégica, internacional e innovadora.

Un plan pensado para ti, enfocado a tu mejora profesional y que te prepara para alcanzar la excelencia en el ámbito de la asesoría fiscal. Un programa que entiende tus necesidades y las de tu empresa mediante un contenido innovador basado en las últimas tendencias, y apoyado por la mejor metodología educativa y un claustro excepcional, que te otorgará competencias para resolver situaciones críticas de forma creativa y eficiente.

Este Máster de Formación Permanente se desarrolla a lo largo de 7 meses y se divide en 10 módulos:

- Módulo 1** Constitución, transmisión y deberes formales de la empresa
- Módulo 2** La aplicación de los tributos, el régimen sancionador tributario y la revisión en materia tributaria
- Módulo 3** El impuesto sobre sociedades: régimen general I
- Módulo 4** El impuesto sobre sociedades: régimen general II
- Módulo 5** El impuesto sobre sociedades: regímenes especiales I
- Módulo 6** El impuesto sobre sociedades: regímenes especiales II
- Módulo 7** El impuesto sobre el valor añadido: régimen general I
- Módulo 8** El impuesto sobre el valor añadido: régimen general II
- Módulo 9** El impuesto sobre el valor añadido: regímenes especiales
- Módulo 10** Impuestos especiales y medioambientales



### ¿Dónde, cuándo y cómo se imparte?

TECH te ofrece la posibilidad de desarrollar este programa de manera totalmente online. Durante los 7 meses que dura la capacitación, podrás acceder a todos los contenidos de este programa en cualquier momento, lo que te permitirá autogestionar tú mismo tu tiempo de estudio.

*Una experiencia educativa única, clave y decisiva para impulsar tu desarrollo profesional y dar el salto definitivo.*

**Módulo 1.** Constitución, transmisión y deberes formales de la empresa

<p><b>1.1. Constitución de la empresa: obligaciones tributarias</b></p> <p>1.1.1. La declaración censal</p> <p>1.1.2. El impuesto sobre Operaciones societarias. Gravamen de los actos jurídicos documentados</p> <p>1.1.3. El Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)</p>	<p><b>1.2. Declaraciones tributarias periódicas y no periódicas</b></p>	<p><b>1.3. Responsabilidad de los consejeros y administradores</b></p>	<p><b>1.4. Retenciones que debe realizar la empresa</b></p>
<p><b>1.5. Tributación de la transmisión de la empresa</b></p> <p>1.5.1. Por acto inter vivos</p> <p>1.5.2. Por acto mortis causa</p> <p>1.5.3. Los efectos de la subrogación y sucesión de empresas</p> <p>1.5.4. Responsabilidad del adquirente de empresa y del subcontratista</p>	<p><b>1.6. La colaboración con la Administración tributaria</b></p> <p>1.6.1. La empresa como colaboradora</p> <p>1.6.2. Las obligaciones de información por suministro y mediante requerimiento</p> <p>1.6.3. La comprobación del cumplimiento de deberes formales</p>	<p><b>1.7. Administración tributaria electrónica</b></p> <p>1.7.1. Obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones</p> <p>1.7.2. Sistemas de identificación y firma electrónica</p> <p>1.7.2.1. Certificado electrónico</p> <p>1.7.2.2. DNI electrónico (DNIE)</p> <p>1.7.2.3. Sistema CL@VE PIN</p>	<p><b>1.8. Notificaciones electrónicas</b></p> <p>1.8.1. Notificaciones electrónicas de suscripción voluntaria</p> <p>1.8.2. Notificaciones electrónicas obligatorias-NEO</p>
<p><b>1.9. Nuevas tecnologías en la relación con la AEAT</b></p> <p>1.9.1. Soluciones informáticas web</p> <p>1.9.2. Aplicaciones informáticas para dispositivos móviles</p>	<p><b>1.10. La factura electrónica</b></p>		

**Módulo 2.** La aplicación de los tributos, el régimen sancionador tributario y la revisión en materia tributaria

<p><b>2.1. Normas comunes de la aplicación de los tributos</b></p>	<p><b>2.2. La gestión tributaria I</b></p>	<p><b>2.3. La gestión tributaria II</b></p>	<p><b>2.4. La inspección de los tributos I</b></p>
<p><b>2.5. La inspección de los tributos II</b></p>	<p><b>2.6. La recaudación de los tributos I</b></p>	<p><b>2.7. La recaudación de los tributos II</b></p>	<p><b>2.8. Infracciones y sanciones tributarias I</b></p>
<p><b>2.9. Infracciones y sanciones tributarias II</b></p>	<p><b>2.10. Procedimientos de revisión en materia tributaria</b></p>		

**Módulo 3. El impuesto sobre sociedades: régimen general I**

<b>3.1. Caracteres generales del impuesto</b>	<b>3.2. Ajustes en la base imponible: gastos deducibles</b>	<b>3.3. Gastos financieros</b>	<b>3.4. Imputación temporal de ingresos y gastos</b>
3.1.1. Marco normativo	3.2.1. Requisitos para la deducibilidad de los gastos		
3.1.2. Hecho imponible	3.2.2. Gastos no deducibles		
3.1.3. Contribuyente			
3.1.3.1. Contribuyentes sujetos y exentos			
3.1.3.2. Comunidades de bienes y sociedades civiles			
3.1.3.3. Entidades de mera tenencia de bienes			
3.1.4. Domicilio fiscal			
3.1.5. Período impositivo y de declaración			
<b>3.5. Amortizaciones</b>	<b>3.6. Normas de valoración y operaciones vinculadas</b>	<b>3.7. Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>3.8. Pérdidas por deterioro y régimen de los activos por impuesto diferido</b>
<b>3.9. Exenciones por doble imposición</b>	<b>3.10. Patent box</b>	<b>3.11. Reserva de capitalización</b>	

**Módulo 4. El impuesto sobre sociedades: régimen general II**

<b>4.1. La compensación de bases imposables</b>	<b>4.2. Tipos de gravamen y cuota íntegra</b>	<b>4.3. Bonificaciones</b>	<b>4.4. Deduciones por doble imposición</b>
<b>4.5. Dedución por investigación y desarrollo e innovación tecnológica</b>	<b>4.6. Dedución por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales</b>	<b>4.7. Deduciones por creación de empleo</b>	<b>4.8. Dedución por inversiones de empresas portuarias</b>
<b>4.9. Normas comunes a las deducciones</b>	<b>4.10. Pagos fraccionados</b>		

**Módulo 5.** El impuesto sobre sociedades: regímenes especiales I

<p><b>5.1. Gestión del impuesto sobre sociedades</b></p>	<p><b>5.2. Agrupaciones de interés económico, y uniones temporales de empresas</b></p>	<p><b>5.3. Régimen de consolidación fiscal: conceptos básicos</b></p> <p>5.3.1. Definición 5.3.2. Contribuyente 5.3.3. Responsabilidades tributarias derivadas de la aplicación del régimen de consolidación fiscal</p>	<p><b>5.4. Régimen de consolidación II</b></p> <p>5.4.1. Obligaciones de información 5.4.2. Pérdida del régimen de consolidación fiscal: causas y efectos</p>
<p><b>5.5. Grupo fiscal</b></p> <p>5.5.1. Definición del grupo fiscal. Entidad dominante. Entidades dependientes 5.5.2. Inclusión o exclusión de entidades en el grupo fiscal 5.5.3. Determinación del dominio y de los derechos de voto en las participaciones indirectas 5.5.4. Reglas especiales de incorporación de entidades en el grupo fiscal</p>	<p><b>5.6. Base imponible del grupo consolidado</b></p> <p>5.6.1. Reglas especiales aplicables en la determinación de las bases imponibles individuales de las entidades integrantes del grupo fiscal 5.6.2. Eliminaciones 5.6.3. Incorporaciones 5.6.4. Compensación de bases imponibles negativas</p>	<p><b>5.7. Liquidación consolidada</b></p> <p>5.7.1. Tipo de gravamen del grupo fiscal 5.7.2. Cuota íntegra del grupo fiscal 5.7.3. Deduciones y bonificaciones de la cuota íntegra del grupo fiscal 5.7.4. Declaración y autoliquidación del grupo fiscal</p>	<p><b>5.8. Régimen de empresas de reducida dimensión I</b></p> <p>5.8.1. Concepto de empresa de reducida dimensión 5.8.2. Libertad de amortización con creación de empleo 5.8.3. Amortización acelerada</p>
<p><b>5.9. Régimen de empresas de reducida dimensión II</b></p> <p>5.9.1. Pérdidas por deterioro de insolvencias 5.9.2. Reserva de nivelación</p>	<p><b>5.10. Régimen de arrendamiento financiero</b></p>		



**Módulo 6.** El impuesto sobre sociedades: regímenes especiales II

<b>6.1. Régimen de reestructuraciones societarias. Concepto, ámbito y supuestos de aplicación</b>	<b>6.2. Requisitos del régimen</b> 6.2.1. El motivo económico válido 6.2.2. La comunicación del régimen	<b>6.3. Régimen de reestructuraciones societarias</b> 6.3.1. Régimen aplicable a los elementos transmitidos 6.3.2. Valoración de las participaciones adquiridas 6.6.3. Régimen de tributación de los socios 6.6.4. Régimen del canje de valores	<b>6.4. Régimen de reestructuraciones societarias III</b> 6.4.1. Participaciones en el capital de la entidad transmitente y de la entidad adquirente 6.4.2. Aportaciones no dinerarias
<b>6.5. Régimen de reestructuraciones societarias IV</b> 6.5.1. Subrogación en la posición jurídica 6.5.2. Deberes contables	<b>6.6. Régimen fiscal de cooperativas I. Calificación fiscal</b> 6.6.1. Clasificación fiscal de las cooperativas 6.6.2. Efectos de la pérdida de la condición fiscal	<b>6.7. Régimen fiscal de cooperativas II. Causas de pérdida de la protección fiscal</b>	<b>6.8. Cooperativas especialmente protegidas III. Enumeración y requisitos</b>
<b>6.9. Régimen fiscal de cooperativas III Reglas especiales en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades</b> 6.9.1. Doble base imponible 6.9.2. Valoración de operaciones con socios 6.9.3. Gastos especiales: FEP e intereses del capital 6.9.4. Tratamiento del FRO	<b>6.10. Régimen fiscal de cooperativas IV. Beneficios fiscales de las cooperativas</b> 6.10.1. Beneficios fiscales en la cuota del IS 6.10.2. Beneficios fiscales en otros impuestos		

**Módulo 7.** El impuesto sobre el valor añadido: régimen general I

<b>7.1. Introducción al IVA</b>	<b>7.2. Hecho imponible del IVA</b> 7.2.1. Entregas de bienes y prestaciones de servicios 7.2.2. Operaciones asimiladas	<b>7.3. Operaciones intracomunitarias y de comercio exterior</b> 7.3.1. Adquisiciones intracomunitarias de bienes 7.3.2. Prestación y adquisición de servicios intracomunitarios 7.3.3. Importación de bienes	<b>7.4. Supuestos de no sujeción</b>
<b>7.5. Exenciones</b>	<b>7.6. Sujetos pasivos y responsables</b> 7.6.1. Regla general 7.6.2. Regla de inversión del sujeto pasivo 7.6.3. Responsables del impuesto	<b>7.7. Lugar de realización</b> 7.7.1. Entregas de bienes 7.7.2. Prestaciones de servicios	<b>7.8. Devengo del impuesto</b> 7.8.1. Regla general 7.8.2. Reglas especiales
<b>7.9. Base imponible</b> 7.9.1. Regla general 7.9.2. Reglas especiales	<b>7.10. Modificación de la base imponible</b>		

**Módulo 8.** El impuesto sobre el valor añadido: régimen general II

8.1. Tipos de gravamen	8.2. Repercusión del impuesto 8.2.1. Requisitos temporales y formales 8.2.2. Deberes de facturación 8.2.3. Facturación electrónica 8.2.4. Sistema de suministro inmediato de información (SII)	8.3. Deducción de cuotas soportadas 8.3.1. Requisitos 8.3.2. Limitaciones 8.3.3. Exclusiones y restricciones	8.4. Deducciones en sectores diferenciados de actividad
8.5. Liquidación del impuesto 8.5.1. Régimen general 8.5.2. Regla de prorata 8.5.2.1. Prorrata general 8.5.2.2. Prorrata especial	8.6. Devoluciones	8.7. Rectificaciones 8.7.1. Rectificación de cuotas repercutidas 8.7.2. Rectificación de deducciones	8.8. Regularización de deducciones 8.8.1. Por aplicación de prorata provisional 8.8.2. Por adquisición o importación de bienes de inversión 8.8.3. Por deducciones anteriores al inicio
8.9. Obligaciones formales	8.10. Gestión del impuesto		

**Módulo 9.** El impuesto sobre el valor añadido: regímenes especiales

9.1. Normas comunes a los regímenes especiales del IVA	9.2. Régimen especial simplificado	9.3. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	9.4. Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección
9.5. Régimen especial de operaciones con oro de inversión	9.6. Régimen especial de las agencias de viajes	9.7. Régimen especial del recargo de equivalencia	9.8. Regímenes especiales aplicables a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión o televisión y a los prestados por vía electrónica
9.9. Régimen especial del grupo de entidades	9.10. Régimen especial del criterio de caja		

**Módulo 10.** Impuestos especiales y medioambientales

10.1. Impuestos especiales: introducción	10.2. Impuestos especiales de Fabricación	10.3. Impuesto especial sobre el Carbón	10.4. Impuesto especial sobre determinados medios de transporte
10.5. Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica	10.6. Impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía eléctrica	10.7. Impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas	10.8. Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero
10.9. Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados	10.10. Impuesto sobre plásticos		



*Esta experiencia académica te permitirá lograr el salto profesional que deseas”*

07

# Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.





“

*Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”*

## TECH Business School emplea el Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

*Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”*



*Este programa te prepara para afrontar retos empresariales en entornos inciertos y lograr el éxito de tu negocio.*



*Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera.*

## Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0 para proponerle al directivo retos y decisiones empresariales de máximo nivel, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y empresarial más vigente.

“ *Aprenderás, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales* ”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas.

En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales.

Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

## Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

*Nuestro sistema online te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios. Podrás acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o móvil con conexión a internet.*

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra escuela de negocios es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, conseguimos mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.





En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

*El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



#### Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



#### Prácticas de habilidades directivas

Realizarán actividades de desarrollo de competencias directivas específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un alto directivo precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





#### Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas en alta dirección del panorama internacional.



#### Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento. Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



#### Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



08

# Perfil de nuestros alumnos

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas es un programa dirigido a profesionales del área empresarial que quieran actualizar sus conocimientos, descubrir las novedades en materia tributaria y avanzar en su carrera profesional. Nuestros alumnos son profesionales con experiencia, que buscan una oportunidad para ponerse al día con las novedades del sector. La diversidad de participantes con diferentes perfiles académicos y procedentes de múltiples nacionalidades conforma el enfoque multidisciplinar de este programa.





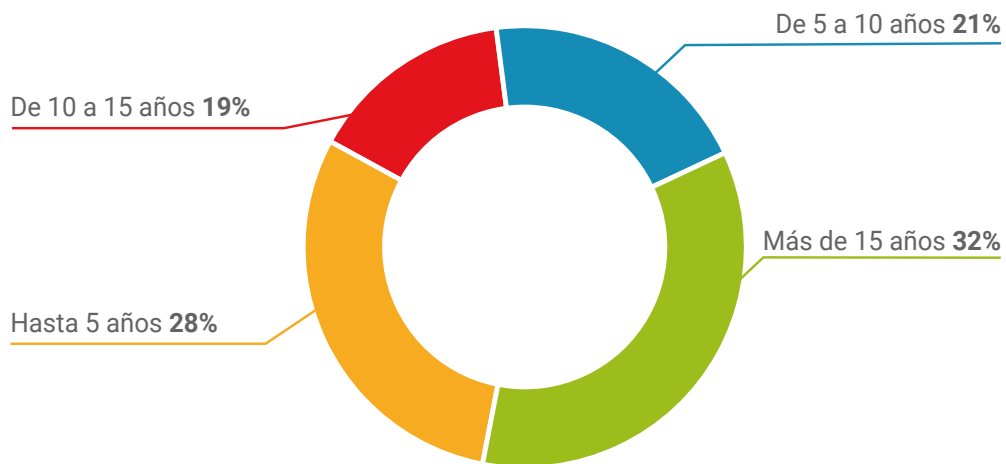
“

*Buscamos profesionales con experiencia y que apuesten por la especialización de calidad para avanzar en su carrera”*

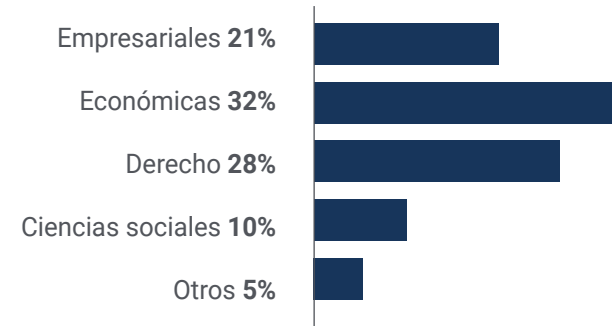
### Edad media

Entre **35** y **45** años

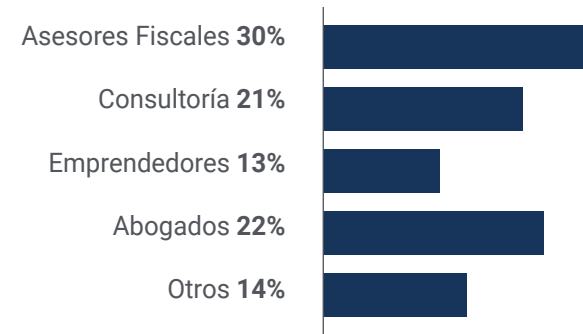
### Años de experiencia



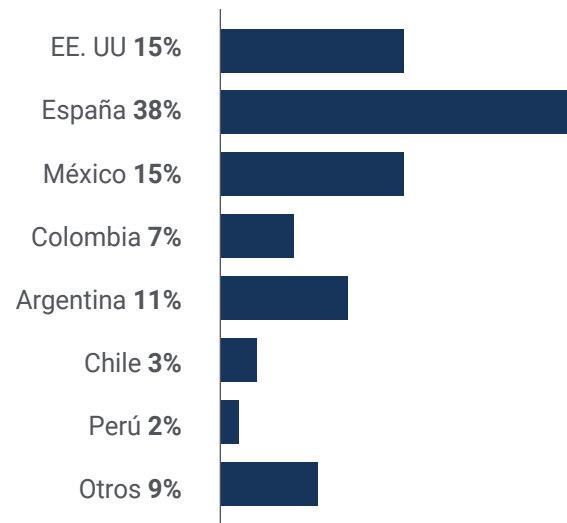
### Formación



### Perfil académico



## Distribución geográfica



## Jorge Díaz

Asesor fiscal

*“Compaginar la realización de un Máster de Formación Permanente de este tipo con el resto de tus obligaciones diarias es una tarea compleja. Por ello, mucha gente no se atreve a dar el paso de continuar con su especialización. Sin embargo, en TECH te ofrecen todo lo que necesitas para que tu estudio sea sencillo y efectivo: un formato 100% online y una metodología educativa novedosa. En definitiva, estoy orgulloso de haber dado el paso para realizar este Máster de Formación Permanente”*

09

# Dirección del curso

Este Máster de Formación Permanente incluye en su cuadro docente a los mejores expertos de referencia en Asesoría Fiscal de Empresas, que vierten todos sus conocimientos y la experiencia de sus años de trabajo en este programa. Además, participan en su diseño y elaboración, otros especialistas de reconocido prestigio en áreas afines que completan el Máster de Formación Permanente de un modo interdisciplinar, convirtiéndolo, por tanto, en una experiencia única y altamente nutritiva a nivel académico para el alumno.





“

*TECH ha seleccionado al mejor equipo docente para ofrecerte la instrucción más actualizada y otorgarte las competencias más específicas gracias a este Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas”*

## Dirección



### Dña. Alguacil Marí, María Pilar

- ♦ Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Miembro del consejo redactor de varias revistas científicas, como Civitas Revista Española de Derecho Financiero, y CIRIEC, revista jurídica de Economía social y cooperativa
- ♦ Autora de más de 100 publicaciones científicas, en forma de libros, capítulos de libros y colaboraciones en revistas nacionales e internacionales
- ♦ Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Bolonia, Catania, UQAM, Verona, y Sussex, así como en la agencia europea EUROFOUND
- ♦ Ha asesorado a las organizaciones más representativas de la Economía Social
- ♦ Ha participado como ponente en sesiones del Comité Económico y Social Europeo, y en el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo

## Profesores

### **Dra. Bonet Sánchez, María Pilar**

- ♦ Abogada del ICAV en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Profesora Titular de Universidad de Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Directora del Certificado Universitario en la gestión fiscal y laboral del autónomo
- ♦ Miembro del equipo de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias
- ♦ Investigadora en diversos proyectos relacionados con la economía social y el cooperativismo
- ♦ Asesora de diversas cooperativas, especialmente en relación con el IVA
- ♦ Evaluador anónimo externo de artículos científicos para su publicación en diversas revistas

### **D. de Buján y Arranz, Antonio Fernández**

- ♦ Asociado Senior de KPMG Abogados
- ♦ Licenciado en Derecho por ICADE en la Universidad Pontificia Comillas
- ♦ Diplomado en Empresariales por ICADE en la Universidad Pontificia Comillas
- ♦ Máster Oficial Universitario en Derecho Público por la UCM
- ♦ Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- ♦ Profesor de la Asignatura Impuestos Especiales del Máster en Práctica Tributaria en el Centro de Estudios Garrigues
- ♦ Miembro del consejo de redacción de Aranzadi Experto Fiscal en los en los capítulos relativos a los Impuestos Especiales y medioambientales y evaluador externo de la Revista Técnica Tributaria
- ♦ Premio Jurídico Internacional ISDE en el área de Derecho Fiscal y Tributario, en la categoría profesional, por su trabajo «El denominado IVA asimilado a la importación

### **Dr. Correcher Mato, Carlos**

- ♦ Investigador en Formación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia
- ♦ Grado en Derecho en la Universidad de Valencia
- ♦ Doctor en Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Máster en abogacía en la Universidad de Valencia

### **Dña. Puchol Tur, Teresa**

- ♦ Doctoranda en Derecho, Ciencia Política y Criminología en la Universidad de Valencia
- ♦ Grado Economía en la Universidad de Valencia
- ♦ Máster en Derecho de la Empresa. Asesoría mercantil, laboral y fiscal en la Universidad de Valencia
- ♦ Diplomada en Especialización Gestión Tributaria y Contable para Cooperativas en Adeit - Fundación Universidad- Empresa
- ♦ Curso en Contabilidad en Cooperativas Agroalimentarias en la Escuela de Cooperativismo Agroalimentario

### **Dña. Crespo Montoro, Amparo**

- ♦ Asesora Fiscal y Contable de Consultoría
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia en la especialidad Derecho Privado
- ♦ Máster en Derecho de la Empresa y Estatuto Jurídico del Empresario en la Universidad de Valencia

# 10

# Impacto para tu carrera

Somos conscientes de que cursar un programa de estas características supone una gran inversión económica, profesional y, por supuesto, personal. El objetivo final de llevar a cabo este gran esfuerzo debe ser el de conseguir crecer profesionalmente. Y, para ello, en TECH ponemos a tu disposición este completísimo Máster de Formación Permanente, elaborado por un equipo de expertos en la materia.





“

*Nuestro principal reto es ayudarte a conseguir el cambio profesional que deseas”*

## ¿Estás preparado para dar el salto? Una excelente mejora profesional te espera

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas de TECH es un programa intensivo que te prepara para afrontar los retos y decisiones empresariales a nivel tributario, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional. Ayudarte a conseguir el éxito.

Si quieres superarte a ti mismo, conseguir un cambio positivo a nivel profesional y relacionarte con los mejores, este es tu sitio.

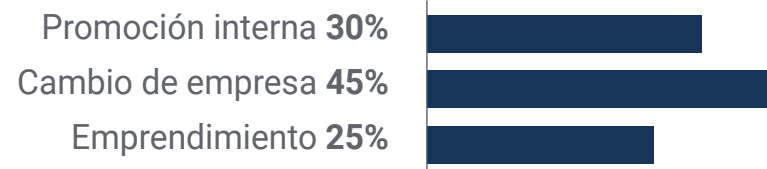
*Este programa será de gran utilidad para poner al día tus conocimientos en la asesoría fiscal de empresas.*

*Una oportunidad única para afianzar tus conocimientos y lograr una mejora profesional en este campo.*

### Momento del cambio



### Tipo de cambio



## Mejora salarial

---

La realización de este programa supone para nuestros alumnos un incremento salarial de más del **25%**



11

# Beneficios para tu empresa

El Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas contribuye a elevar el talento de la organización a su máximo potencial mediante la especialización de líderes de alto nivel. Participar en este programa supone una oportunidad única para acceder a una red de contactos potente en la que encontrar futuros socios profesionales, clientes o proveedores.





“

*Tras estudiar en TECH podrás aportar una nueva visión de trabajo en tu práctica diaria”*

Desarrollar y retener el talento en las empresas es la mejor inversión a largo plazo.

**01**

### **Crecimiento del talento y del capital intelectual**

Aportarás a la empresa nuevos conceptos, estrategias y perspectivas que pueden provocar cambios relevantes en la organización.

---

**02**

### **Retención de directivos de alto potencial evitando la fuga de talentos**

Este programa refuerza el vínculo de la empresa con el directivo y abre nuevas vías de crecimiento profesional dentro de la misma.

**03**

### **Construcción de agentes de cambio**

Serás capaz de tomar decisiones en momentos de incertidumbre y crisis, ayudando a la organización a superar los obstáculos.

---

**04**

### **Incremento de las posibilidades de expansión internacional**

Gracias a este programa, la empresa entrará en contacto con los principales mercados de la economía mundial.



05

### **Desarrollo de proyectos propios**

Podrás trabajar en un proyecto real o desarrollar nuevos proyectos en el ámbito de I+D o de Desarrollo de Negocio de su compañía.

---

06

### **Aumento de la competitividad**

Este programa dotará a nuestros alumnos de competencias para asumir los nuevos desafíos e impulsar así la organización.

12

# Titulación

Este programa en Asesoría Fiscal de Empresas garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

*Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas** emitido por TECH Universidad Tecnológica.

TECH Universidad Tecnológica, es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de Empresas**

Modalidad: **online**

Duración: **7 meses**

Acreditación: **60 ECTS**



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



## Máster de Formación Permanente

### Asesoría Fiscal de Empresas

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

# Máster de Formación Permanente

## Asesoría Fiscal de Empresas